



Nombre de alumno: Jhoani Lopez Velazquez

Nombre del profesor: Lic. T. Singrid Bustamante Díaz

Nombre del trabajo: Mapas Conceptuales

Materia: Problemática de la Familia y la Mujer

Grado: 4to Cuatrimestre

Grupo: "Único"

Fecha de entrega: 14 de noviembre de 2020



VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA

Consecuencias:

La víctima siente vergüenza y miedo de contar lo que está pasando y de pedir ayuda.

¿Cuándo se da?

Cuando una pareja casada o vivan juntos, viven algún tipo de violencia física, psicológica, económica o sexual.

¿Cómo se puede evitar?

Mediante el diálogo, respeto mutuo, la tolerancia, y la aceptación de las diferencias.

Tipos de violencia de pareja

Violencia psicológica

Daña la autoestima, afecta el estado de ánimo y limita la libertad como personas.

Ejemplos:

- Controla constantemente todo lo que uno hace
- Insulta, critica e impide convivir con la familia

Violencia física

Todas las conductas que ocasionan algún daño en el cuerpo, puede incluso causar la muerte.

Ejemplos:

- Empujones, cachetadas, golpes, patadas, etc.

Violencia sexual:

Cuando un miembro de la pareja impone al otro un acto sexual en contra de su voluntad.

Ejemplos:

- Forzar a hacer algún acto sexual en contra de su voluntad

Violencia económica:

Cuando la pareja controla por medio del dinero a su cónyuge.

Ejemplos:

- Prohibir a la pareja trabajar.

VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO

Concepto de noviazgo:

Vinculación que se establece entre dos personas que se sienten atraídas mutuamente.

¿Qué es?

Es el acto mediante el cual una persona trata de doblegar, dominar y someter a su pareja, ejerciendo el poder con daño físico, emocional o sexual.

Utiliza el:

Ataque a la autoestima, los insultos, el chantaje, la manipulación sutil o los golpes.

Tipos de violencia

Violencia psicológica

Violencia física

Violencia sexual

Violencia patrimonial

Violencia económica

Violencia de género

Violencia de escándalo

Grados de violencia en el noviazgo:

1. Fase de acumulación de tensión:

Se manifiestan insultos, reproches, celos.

2. Fase de estallido o explosión:

Es la agresión física, golpes, amenazas.

3. Distanciamiento:

Hay separación.

4. Fase de arrepentimiento:

Se manifiestan expresiones de perdón, promesa de cambios.

Prevención:

✓ La buena comunicación.

✓ Tener buena autoestima.

✓ Aprender a decir NO

✓ Respetarse a uno mismo y a nuestras convicciones.

VIOLENCIA EN LOS CONFLICTOS ARMADOS

Riesgo de género:

- De violencia, explotación sexual.

- De explotación o esclavitud

- De persecución y asesinato

- De ser desplazadas de sus tierras y su patrimonio

- De ser discriminadas por su origen

Se da por:

Enfrentamientos, como partidarios y líderes de organizaciones sociales, o redamantes de derechos.

Riesgos específicos:

a) Por causa de su condición de género.

b) Como víctimas de actos violentos que se ven forzadas a asumir roles familiares, económicos y sociales.

Recomendación para resolverla

Las autoridades de todo nivel deben poner atención y salvaguardar los derechos fundamentales de las mujeres víctimas del conflicto armado.

Riesgos de violencia sexual:

- La violencia

- La planificación reproductiva forzada

- La esclavitud y explotación sexual.

- Prostitución forzada

- Aborto forzado.



No mbr e de d u m a : Jhoani Lopez Val azquez

**No mbr e del p r f es a : Lic T.S Ingrid Bust amant e
Dí az**

No mbr e del tr abaj a Super nt as

Mat eri a Probl emáti ca de l a Familia y l a Mj e r

Gr ada: 4TO Cuatri mestre

Gr upo: “Úni co”

Fi chud co, Chi apas a 14 de novi entr e de 2020

2.1. AGRESIONES SEXUALES

¡¡¡ Datos
alarmantes!!!!

En una investigación de Tjaden & Thoennes muestran que 1 de cada 33 hombres ha vivido alguna violación o intento de violación y en mujeres, 1 de cada 6 han sido violadas o han sufrido un intento de violación.

¿Qué ES?

Hace referencia a la actividad sexual donde no existe consentimiento por una de las personas implicadas.

Ti pos de violenci a sexual:

X Según el tipo de víctima:

- A menores



- A hombres



- A mujeres



X Según el tipo de agresor:

- Por un conocido



- Por un desconocido



- Por un familiar



- Por un compañero sentimental



X Según la gravedad:

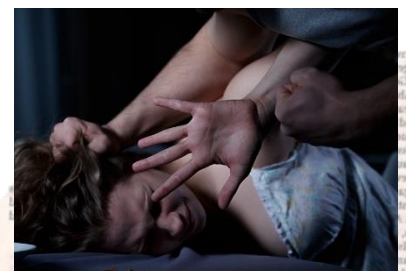
- Acoso sexual



- Abuso sexual



- Agresión sexual



2.3 VIOLENCIA EN EL ÁMBITO LABORAL

¿Qué es?
 Toda acción ejercida en el ámbito laboral por parte del empleador ejercida sobre el/la trabajador/a

¿Cómo es?:

Es un atentado contra su dignidad, integridad física, sexual, psicológica o social, mediante:

Ejemplos de maltrato psicológico y social:

- Cambio de funciones u horarios.
- Sobrecarga de trabajo.
- Demanda de una tarea para la que no está capacitada.
- Indicaciones contradictorias.
- Sanciones injustificadas.
- Prohibir hablar con compañeros/as.
- Promover el conflicto sobre el/la subordinado/a.
- Obligar a realizar tareas denigrantes.
- Corregir o reprobar permanentemente las tareas realizadas.



Amenazas:



Intimidación:

Insultos, bromas sarcásticas:

COCOROBOCHINDO!
 MATÁN BOBOMIERDA
 CHATARRA
 TONTO' L PIJO
 USMIA
 MALA FABA PEJIGUERO
 BOLO LECHUGUINO
 KAIKU LANGRAN

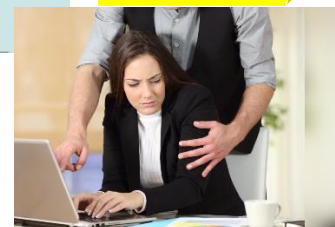
Maltrato, menosprecio:



Discriminación, inequidad salarial:



Acoso sexual:



2.3.1. ACOSO SEXUAL



¿Qué es?

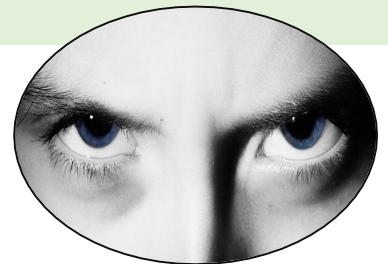
Son insinuaciones sexuales, solicitud de favores sexuales, contactos verbales o físicos sexuales no deseados que crean un ambiente hostil y ofensivo.



¿Qué incluye?

- Contar chistes sexuales o sucios.
- Mostrar o distribuir dibujos o fotos sexualmente explícitos.
- Cartas, notas, correos electrónicos, llamadas telefónicas, o material de naturaleza sexual.
- Silbar.

- Mirar de una manera ofensiva
- Tocar mentos, abrazos, besos, caricias o roces no deseados.
- Tocarse a sí mismo sexualmente para que otros lo vean.
- Violación



¿DÓNDE SE DA



El acoso sexual puede tener lugar en cualquier lugar, en el trabajo, en la universidad, en la calle, en una tienda, en un club, durante el uso del transporte público, en un aeropuerto, incluso en el hogar.



2.3.2 BULLYING Y MOBBING

Bullying

¿Qué

Es la intimidación es un acto de conducta agresiva, esta se repite con el fin de hacer daño deliberadamente a otra persona, puede ser de manera física o mental.

Características:

- Es un proceso de represión de problemas.

- A través de agresiones físicas o psicológicas, o de intimidación.

- Acecho y espiar.

- Inventar rumores y mentiras.

- Reírse del otro.

Tipos de Bullying:

- 🌀 **Físicos:** empujones, agresiones.
- 🌀 **Verbal:** insultos, menospreciar en público, resaltar defectos físicos, etc.
- 🌀 **Psicológico:** minan la autoestima del individuo y fomentan su sensación de temor.
- 🌀 **Social:** pretenden aislar al joven del resto del grupo.

Mobbing

¿Qué

(Mobbing) "Acoso laboral", es un fenómeno que se da en el lugar de trabajo, mediante violencia psicológica, los acosadores pueden ser:

Compañeros de trabajo.
Superiores.
Subordinados.

Efectos del acoso:

Causan problemas psicológicos serios en la víctima, por ejemplo

Por ejemplo, ansiedad, depresión, estrés, desmotivación laboral, perturbación del ejercicio de sus labores y, en la mayoría de los casos, un daño en la reputación de ésta.